ANALYSIS OF FINANCIAL SYSTEM AND IFI[[1]](#footnote-1)

A. El funcionamiento del sistema financiero en Paraguay

* 1. **Sistema financiero en Paraguay.** El sistema financiero es sólido y se encuentra bien capitalizado. Los activos de las instituciones financieras equivalen a 93% del PIB. El sistema es principalmente bancario (los 17 bancos que operan en el país poseen 78% del total de activos) y está concentrado (cuatro grandes bancos controlan alrededor de dos tercios del total de los activos financieros). Asimismo, el principal componente de los activos de los bancos son los créditos, que se concentran en el sector agrícola (17,9%), comercial al por mayor (15,3%) y consumo (13,9%)[[2]](#footnote-2). Se observa una brecha de género en cuanto a la composición de la cartera de crédito con, por ejemplo, 70% de créditos agrícolas otorgados a empresas o proyectos liderados por hombres, versus 30% a aquéllos liderados por mujeres, lo cual limita avanzar hacia una mayor inclusión financiera[[3]](#footnote-3). Los niveles de capital regulatorio sobre activos ponderados por riesgo (17,9%), de cartera vencida sobre préstamos totales (2,9%) y de rentabilidad *Return on Assets* (ROA) y *Return on Equity* (ROE) de 2,2% y 23,3%, respectivamente) son comparables a los niveles de los países más avanzados de la región (ALC-5)[[4]](#footnote-4),[[5]](#footnote-5). Los mercados de capitales son todavía muy pequeños, poco profundos y líquidos, lo que reduce las capacidades de diversificar las fuentes de financiamiento de empresas y hogares, minando a su vez la estabilidad financiera del país.
  2. **Desafíos pendientes.** Estudios recientes[[6]](#footnote-6) destacan tres factores que ameritan especial atención en relación con la estabilidad y adecuado funcionamiento del sistema financiero paraguayo. En primer lugar, el crecimiento del crédito al sector privado (14,7% en el periodo 2006-2015) ha sido muy elevado, lo que refleja, por un lado, en parte el fuerte rezago que tenía el país en materia de profundidad financiera y, por otro, que el crecimiento de la cartera vencida ha sido reducido (medio punto porcentual entre 2016 y 2017). En segundo lugar, el sistema bancario se caracteriza especialmente por la elevada dolarización de su cartera de crédito (casi la mitad está denominada en moneda extranjera), mientras que en los países de ALC-5 no supera el 30%[[7]](#footnote-7). En tercer lugar, el sistema bancario presenta un sesgo de género, lo cual limita avanzar hacia mayores niveles de inclusión financiera. De manera adicional, se carece de información actualizada y detallada sobre esta situación, lo cual impide diseñar acciones de política para corregir dicho sesgo. Para atender esta situación, y en coherencia con el diagnóstico de los principales organismos internacionales, se requiere apoyar las reformas que el gobierno está impulsando en las siguientes áreas: (i) mejora de la regulación micro prudencial; (ii) mejora de la regulación macro prudencial; y (iii) inclusión de la perspectiva de género en el sistema financiero. Las primeras dos áreas de reformas tienen como objetivo impulsar la estabilidad financiera, mientras que la tercera área de reformas busca ampliar el alcance del sistema financiero a segmentos hoy subatendidos.

B. El marco legal e institucional del financiamiento a largo plazo en Paraguay

* 1. **Productividad, marco legal e instituciones para el financiamiento de largo plazo.** Además de la estabilidad financiera, el desarrollo financiero depende de la eficiencia de la intermediación financiera para incrementar la capacidad del sistema de financiar proyectos de mayor rentabilidad y riesgo[[8]](#footnote-8). Para que la intermediación financiera pueda asignar de manera eficiente los recursos de una economía hacia los proyectos más productivos, es necesario contar con instituciones que promuevan un entorno de información creíble y accesible, que facilite que las entidades bancarias, o los agentes del mercado de capitales (fondos de pensiones, de inversión u otros), puedan tomar sus decisiones de crédito e inversión de la manera más informada posible, incrementando su capacidad de detectar los proyectos con el mejor perfil riesgo-rentabilidad. Al mismo tiempo, el buen funcionamiento de la intermediación financiera depende de instituciones capaces de garantizar de manera efectiva y eficiente el cumplimiento de los contratos financieros, para reducir el costo de financiamiento o hacer factible el financiamiento basado en esquemas de colateral (por ejemplo, la financiación estructurada) que faciliten el financiamiento a largo plazo[[9]](#footnote-9).
  2. **Financiamiento de largo plazo en Paraguay.** De acuerdo con estudios recientes, la falta de acceso a financiamiento constituye una de las barreras activas al desarrollo del país[[10]](#footnote-10). El sistema financiero paraguayo es relativamente líquido, pero presenta una brecha en materia de profundidad si se compara con otros países de ALC. En 2016, el crédito al sector privado como porcentaje del PIB alcanzó el 52,1%, ubicándose por delante de países como Argentina (14%) y Uruguay (28,2%), pero rezagado respecto a Brasil (62,2%), Chile (112,1%) y el promedio de los países de ingreso medio (97%)[[11]](#footnote-11). La eficiencia de la intermediación es baja en términos comparados: en el decenio 2006-2015 el margen de interés neto en el país se ubicó cerca del 20%, casi el triple que el promedio de los países de renta media y los países de ALC. A su vez, la protección de los derechos de prestatarios y prestamistas es débil: en 2017, Paraguay se ubicó en la posición 137/190 del ranking *Doing Business* en esta materia, perdiendo una posición respecto al año anterior. Todo ello se expresa en niveles muy elevados de colateral, así como también en la dificultad de acceder a financiamiento por parte de las empresas de menor tamaño relativo y aquéllas de creación reciente y de base tecnológica[[12]](#footnote-12). Datos disponibles evidencian que el acceso a financiamiento se encuentra especialmente restringido para PyME. Si bien representan el 97,1% del total de unidades económicas del país y generan alrededor del 65,2% del empleo, menos del 30% de las pequeñas empresas y menos de la mitad de las medianas empresas acceden a financiamiento formal[[13]](#footnote-13). Entre las principales barreras para acceder a financiamiento, las empresas coinciden en mencionar el no cumplir con los requisitos solicitados por las entidades financieras, las elevadas tasas de interés y la falta de colateral. Por su parte, el financiamiento de proyectos productivos se encuentra limitado por la escasez de financiamiento de largo plazo. En efecto, los activos bancarios se encuentran principalmente concentrados en activos de corto y mediano plazo (78% de la cartera a marzo de 2017). En este contexto, si bien la banca de desarrollo podría jugar un rol clave para incentivar la provisión de financiamiento de largo plazo, su participación es actualmente menor, con 5,6% del total de la cartera del país para la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) y 7% para el Banco Nacional de Fomento (BNF).

1. Análisis preparado por la División de Conectividad, Mercados y Finanzas. BID, 2017. [↑](#footnote-ref-1)
2. Banco Central de Paraguay (2017), Informe de Estabilidad Financiera, noviembre. [↑](#footnote-ref-2)
3. Global Findex (2011). [↑](#footnote-ref-3)
4. Los países incluidos en ALC-5 son México, Brasil, Chile, Colombia y Paraguay. [↑](#footnote-ref-4)
5. FMI (2017), *Financial Soundness Indicators*. [↑](#footnote-ref-5)
6. FMI (2017), Artículo IV. [↑](#footnote-ref-6)
7. No obstante, los sectores que concentran las tres cuartas partes de la deuda en moneda extranjera (agricultura y comercio) están orientados a las exportaciones y, por tanto, tienen ingresos en dólares y, así, una cobertura natural. Sin embargo, pruebas de *stress* muestran que los problemas de los bancos ante fuertes devaluaciones de la moneda pudieran ser significativos (Ver FMI, Paraguay, Informe del país No 16/117). [↑](#footnote-ref-7)
8. Para un modelo cuantitativo de la importancia de la intermediación para la productividad ver Greenwood y otros (2013), “*Quantifying the Impact of Financial Development on Economic Development*”, *Review of Economic Dynamics*. [↑](#footnote-ref-8)
9. Ver, por ejemplo, Qian y Strahan (2007), “*How Laws and Institutions Shape Financial Contracts: The Case of Bank Loans*”, *The Journal of Finance,* 62: 2803–2834; Bae y Goyal (2009), “*Creditor Rights, Enforcement, and Bank Loans*”, *The Journal of Finance*, 64: 823–860; Ponticelli y Alencar (2016) “*Court enforcement and firm productivity: evidence from a bankruptcy reform in Brazil*”*, Booth School of Business, University of Chicago*. [↑](#footnote-ref-9)
10. BID (2017), Paraguay: Desafíos de Desarrollo del País, en preparación. [↑](#footnote-ref-10)
11. Banco Mundial (2017), *World Development Indicators*. [Domestic credit to private sector](https://data.worldbank.org/indicator/FS.AST.PRVT.GD.ZS). [↑](#footnote-ref-11)
12. Las restricciones de financiamiento para las PyME, empresas nuevas y empresas de base tecnológica, se debe al mayor riesgo percibido por el sector bancario, asociado con las características particulares de estos segmentos. Las asimetrías de información, la ausencia de historiales de comportamiento crediticio, los mayores costos fijos de intermediación, menores niveles de capitalización y capacidad de ofrecer colateral, y bajo nivel de formalización en aspectos contables y operativos, entre otros, hacen que los bancos tengan especial cuidado al ofrecer financiamiento a estas empresas. Ver: BID (2017), Op. cit. sobre el acceso a financiamiento para estos segmentos de empresas. [↑](#footnote-ref-12)
13. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (2011), Censo Económico Nacional. [↑](#footnote-ref-13)